

Distribución porcentual de la población con discapacidad por sexo según condición de uso de los servicios de salud

Fórmula:

$$DPD_s^u = \frac{PD_s^u}{PD_s} \times 100$$

DPD_s^u - Porcentaje de la población con discapacidad del sexo (s) y condición de uso de los servicios de salud (u)

PD_s^u - Población con discapacidad del sexo (s) y condición de uso de los servicios (u)

PD_s - Población con discapacidad del sexo (s)

s - Sexo de la población: hombres y mujeres

u - Condición de uso de los servicios: usuario y no usuario

Nota: No se incluye el porcentaje de la condición de uso de servicios de salud no especificada.

Fuente: Censos de población

Interpretación: Se refiere a la proporción de la población con discapacidad según la condición de uso de un determinado servicio de salud, con respecto a la población total con discapacidad, expresada por 100. Se calcula para cada sexo.